

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha: 20/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 1997 09920	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE COLOMBIA	NOLVA GENITH - ALMENAREZ MANJARREZ	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES DIAS, DEL AVALUO DE BIEN INMUEBLE EMBARGADO Y SECUESTRADO A LA PARTE DEMANDADA. SE ORDENÓ REEMPLAZAR EL SECUESTRE SEÑOR RODRIGO CUELLO Y SE DESIGNÓ APEDRO MARTINEZ ORTIZ.	17/09/2021	
20001 31 03 004 2011 00318	Ordinario	ARMANDO DE JESUS - HEREIRA BOCANEGRA	SEGUROS BOLIVAR SA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO RECHAZA OBJECION A LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTADA Y SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	17/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha: 20/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2006 00056	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DESMOCARIBE LTDA.	Auto de Tramite AUTO ADVIERTE QUE LAS PUBLICACIONES DEL AVISO DE REMATE NO CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 450 DEL C.G.P., COM O TAMBIEN SE ADVIERTE QUE A LA FECHA EL EXPEDIENTE NO SE ENCUENTRA DIGITALIZADO.	17/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO